

BASES DEL CAMPEONATO DE CAZA MENOR CON PERRO 2016



COMPETICIÓN

- El campeonato constará de dos fases: una ronda de comarcales clasificatorias y una fase final provincial a la que accederán exclusivamente los mejores competidores de la primera eliminatoria.
- Las rondas comarcales se realizarán en acotados intensivos sobre caza sembrada. Se liberará la cantidad de 3 perdices por cada participante.
- Se organizarán tantas eliminatorias comarcales como sean necesarias para garantizar grupos máximos de competición de 20 cazadores.
- Estos grupos de competición comarcal se formarán por sorteo puro.
- La elección del acotado se hará pública durante el mes de agosto, tras la celebración de un concurso abierto, cuyas bases estarán publicadas en la web de la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana.
- El campeonato es clasificatorio para el Autonómico y el Nacional

INSCRIPCIÓN

- Fecha límite de inscripción el **9 de septiembre**
- La inscripción será abierta, sin número máximo de participantes total en el campeonato ni límite de representantes por cada club o sociedad.
- Para inscribirse habrá que rellenar la hoja de solicitud que puede descargarse en la dirección www.federacioncazacv.com y enviarla al correo electrónico competiciones@federacioncazacv.com o bien llamar al **96 325 60 00**.
- La inscripción quedará formalizada tras aportar el justificante de pago.
- El precio de la inscripción, tanto para las rondas comarcales como para la final provincial es de 60 euros por eliminatoria.
- El precio incluye el cupo capturado de piezas, bolsa del cazador y la comida para competidores y jueces.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- **Hoja de inscripción** cumplimentada con datos personales, teléfono y correo electrónico o dirección de contacto.
- **Certificado médico del participante y del juez acompañante** según modelo normalizado del Colegio de Médicos de Valencia.
- **Licencia de caza en vigor** y con plenos efectos legales, exentas de sanción alguna.
- **Seguro** de daños propios y obligatorio a terceros, documento único o equivalente con cobertura mínima de 290.000 euros.
- **Cartilla sanitaria del perro.** Los animales deberán llevar chip y tener su documentación en regla según el calendario de vacunación estipulado por

Contactos
organización

Raúl 609 684 028
Josep 635 832 045
Quique 680 162 874

